



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Ref.: P-38 de 2021

Oficiese nuevamente al Archivo Central, en los términos indicados en proveído de 29 de septiembre de 2021 (archivo 4).

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARÍA
Bogotá, D.C., 31/03/2022
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. 48 de esta misma fecha.
Miguel Ávila Barón Secretario

AP